



## RED DE PROGRAMAS DE ALAFEC

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN  
(ALAFEC)

Organismo de Cooperación y Estudios de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

### BASES

### CONVOCATORIA AL II SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MAESTRÍA

La RED DE PROGRAMAS DE MAESTRÍAS EN ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC).

### CONVOCA

A los estudiantes y no titulados de maestrías de sus instituciones afiliadas y a los miembros de la comunidad académica internacional a participar en el II Simposio Internacional de Maestría, que se efectuará los días 19 y 20 de octubre de 2026, dentro del marco de la **XIX Asamblea General de ALAFEC** que se realizará del 21 al 23 de octubre del 2026, siendo sede la Universidad de Panamá en la República de Panamá.

- ✓ Proveer un foro constructivo y de apoyo al desarrollo de la investigación de los estudiantes de programas doctorales en el cual los participantes podrán presentar, discutir y defender sus ideas de investigación, proyectos en procesos o sus resultados ante una audiencia internacional de investigadores y académicos en el campo de la administración de empresas y contabilidad recibiendo retroalimentación y recomendaciones.
- ✓ Fortalecer las relaciones entre las facultades y escuelas asociadas, mediante el intercambio académico de sus estudiantes doctorales, profesores tutores e investigadores.
- ✓ Promover la investigación en los campos de la Administración y la Contaduría

### OBJETIVOS

- 1) Proveer un foro constructivo y de apoyo al desarrollo de la investigación de los estudiantes y no titulados de programas de maestrías de universidades adscritas a la Red de Maestrías, en el cual los participantes podrán presentar su tesis de acuerdo al nivel de avance, para discutir y defender sus ideas de investigación, proyectos en proceso o sus resultados ante una audiencia internacional de investigadores y académicos en el campo de la contabilidad y la administración de empresas recibiendo retroalimentación y recomendaciones.
- 2) Fortalecer las relaciones entre las facultades y escuelas asociadas, mediante el intercambio académico de sus estudiantes y no titulados de maestrías, profesores tutores e investigadores.
- 3) Promover la investigación en los campos de la Contaduría y la Administración.

## PROGRAMA

El II Simposio Internacional de Maestría consistirá en una actividad donde se presentarán propuestas y trabajos de investigación originales en tres niveles de desarrollo, a saber:

- Presentaciones sobre ideas y problemas de investigación;
- Presentación de propuestas de investigación;
- Presentación de investigaciones en desarrollo;

Los interesados deberán realizar la presentación de trabajos de investigación relativos a las líneas de investigación comprendidas en la Contaduría y las Ciencias de la Administración.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1) Podrán participar como proponentes los estudiantes y no titulados de maestrías de Instituciones de Educación Superior que se encuentren trabajando en la conceptualización, desarrollo o implantación de alguna investigación con el objetivo de contribuir al desarrollo del conocimiento.
- 2) La propuesta de tesis de investigación debe ser original conducente para hacer alguna aportación al conocimiento científico y técnico.

No se aceptarán los trabajos tendientes a resolver algún problema particular de una organización específica (tales como investigaciones de mercado, proyectos de creación de empresas, evaluación y diseño de planes de estudio y otros trabajos para la toma de decisiones en determinada organización).

De existir maestrías con propuestas de investigación aplicada a la solución de problemas reales serán aceptadas ya que el propósito principal de la Red de Maestrías es contribuir al desarrollo y calidad de los trabajos de maestrías.

- 3) Las ponencias de tesis de maestría serán revisadas por especialistas del área (Cuerpo Arbitral), por medio de un método de revisión doble ciega, es decir, ellos no conocerán a los autores de estas; la revisión de todas las propuestas se hará con base en el *Instrumento de Evaluación de Propuestas y Trabajos de Investigación*.
- 4) El envío de la ponencia implica la aceptación de las condiciones de participación. Del dictamen del cuerpo arbitral dependerá si se acepta o no el escrito para ser presentado en el Simposio, siendo este dictamen inapelable.
- 5) Durante el II Simposio Internacional de Maestría, el ponente dispondrá de un máximo de 30 minutos para exponer oralmente su trabajo, razón por la cual deberá limitarse a presentar sólo lo esencial

de su propuesta de investigación. Sin embargo, su ponencia escrita podrá ser más amplia (ver “Formato de las propuestas y trabajos de investigación”).

- 6) Las tesis seleccionadas por cada programa de maestría miembro de la Red de ALAFEC, deberán ser enviadas con la aprobación del responsable de la Unidad de Posgrado, y con la autorización del representante nacional de la universidad de la Red de Maestrías de la ALAFEC.
- 7) La propuesta de investigación sólo podrá ser presentada por el autor.
- 8) Los autores de las propuestas de tesis de investigación aceptadas deberán inscribirse en el segundo Simposio de maestrías, atendiendo al procedimiento establecido en el presente documento, asumiendo el pago de la cuota de inscripción que corresponda.

## FORMATO DE LAS PROPUESTAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- 1) Las propuestas y trabajos de investigación deberán estar escritas en los idiomas aceptados por la ALAFEC.
- 2) Deberán ser enviadas en forma electrónica en un archivo de Word; la extensión no debe exceder 10, 20 y 30 páginas para cada una de las categorías 1, 2 y 3 respectivamente, incluidas la portada y las referencias (en estilo APA), ésta última deberá resumirse en un máximo de dos hojas, (los anexos se tomarán como adicionales y no deben exceder de cinco); digitadas a un espacio y medio, letra Times New Roman de 12 puntos.
- 3) La página principal frontal será la portada de la propuesta o trabajo de investigación deberá incluir y establecer lo siguiente:
  - Título;
  - área temática;
  - nivel de desarrollo (categoría 1, 2 o 3);
  - autor;
  - institución y domicilio;
  - número de teléfono celular y código del país;
  - dirección electrónica;
  - director de tesis y su afiliación institucional (firma autorizando la presentación);
  - fecha en que el estudiante comenzó su programa doctoral;
  - fecha en que espera completar el grado;
  - representante de la universidad en la Red de Maestrías de la ALAFEC (firma autorizando la presentación).

- 4) Los trabajos que se presenten deberán ser revisados y presentados con la aprobación de la universidad a la cual pertenece el ponente.

Todas las páginas deben estar numeradas. El nombre del autor sólo debe aparecer en la página de la portada. La portada de la ponencia será removida para entregar a los revisores el resto de esta para su evaluación, de manera que no deben incluirse en ninguna otra parte de la ponencia datos que permitan inferir quien es el autor o la institución de donde proviene.

- 5) Las propuestas resumidas de los trabajos de investigación aceptados para su presentación en el primer Simposio de maestrías (04 al 05 agosto del 2025) deberán ser elaboradas en PowerPoint (ppt) y en cualquiera de los idiomas aceptados por la ALA FEC.

## CATEGORÍAS DE NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Las propuestas de tesis de maestrías deberán incluir por lo menos lo siguiente, según la categoría de nivel de desarrollo del estudio:

### CATEGORÍA 1: INVESTIGACIÓN INCIPIENTE

La extensión del documento escrito para una investigación incipiente será desarrollada en un máximo de 10 páginas deberá contener los siguientes puntos:

- La idea central original o hipótesis considerada;
- problema de investigación;
- la justificación para conducir esta investigación;
- la contribución del estudio.

### CATEGORÍA 2: PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La extensión del documento escrito para una Propuesta de Investigación no excederá de 20 páginas, deberá contener los siguientes puntos:

- Problema de investigación e hipótesis propuesta;
- objetivos del estudio;
- aspectos claves de la revisión de literatura;
- justificación y contribución del estudio;
- propuesta metodológica.

## CATEGORÍA 3: INVESTIGACIÓN EN PROCESO

La extensión del documento escrito para una Investigación en Proceso no excederá de 30 páginas deberá contener los siguientes puntos:

- Problema de investigación e hipótesis propuesta;
- objetivos del estudio;
- aspectos claves de la revisión de literatura;
- justificación y contribución del estudio;
- metodología;
- resultado del estudio

## CRONOGRAMA DE LAS DIFERENTES ETAPAS

| Nº | ACTIVIDADES                                                                                                                                            | FECHAS                                   |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 1. | Presentación de postulaciones en cada universidad al que pertenece el programa maestría.                                                               | Del 2 de febrero al 31 de marzo de 2026. |
| 2. | Envío de los trabajos por parte de la universidad al Coordinador General de la Red Doctoral.                                                           | Del 01 al 30 de abril de 2026.           |
| 4. | Distribución y revisión de trabajos a las comisiones árbitros.                                                                                         | Desde el 04 al 30 de mayo de 2026        |
| 5. | Presentación de dictámenes realizados por las comisiones de árbitros                                                                                   | Del 01 al 30 de junio de 2026.           |
| 6. | Comunicación de aceptaciones a los autores de los trabajos.                                                                                            | Del 01 al 31 de julio de 2026.           |
| 7. | <b>II Simposio Internacional de Maestría; Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Universidad de Panamá, con maestros presenciales.</b> | 19 y 20 de octubre de 2026.              |

## CUOTA DE INSCRIPCIÓN

- 1) **Alumnos y no titulados de programas de maestría adscritos a la Red de Maestría de la ALAFEC.** El valor de la cuota de inscripción al I Simposio Internacional de Maestrías de ALAFEC de los alumnos de programas de Maestría será de **150.00 dólares.**



- 2) **Magíster o Doctores integrantes de las Comisiones Evaluadoras.** No se cobrará cuota de inscripción a los Magíster o Doctores que integren las Comisiones Evaluadoras del I Simposio Internacional de Maestrías ya que su actividad representa una colaboración para el desarrollo de este evento académico de la Red de Programas de Maestrías de la ALAFEC en Ciencias de la Administración y Contaduría y de áreas del conocimiento directamente relacionadas con estas disciplinas.
- 3) **Alumnos y no titulados de Programas de Maestría no adscritos a la ALAFEC.** Podrán participar alumnos y no titulados de programas de Maestrías de universidades que no pertenecen a la Red de Maestrías de la ALAFEC, con los mismos requisitos y cuotas de inscripción de los adscritos a Red de Maestría de la ALAFEC.

## INSCRIPCIÓN

Para realizar su inscripción al I Simposio Internacional de la Red de ALAFEC, deberá llenar el siguiente formulario con la información solicitada.

Enlace al formulario:

## ENVIÓ DE PONENCIAS

Las ponencias al I Simposio Internacional de la Red de ALAFEC, deberán ser enviadas por vía electrónica únicamente al correo electrónico de la Coordinación General de la Red Doctoral:

**Dra. Serafina Itzel Martínez**

Coordinadora de Maestría en Contabilidad  
Universidad de Panamá

e-mail: [profesefina2012@gmail.com](mailto:profesefina2012@gmail.com)

Tel: (507) 6671-0064

**Dra. Anayansi González George**

Coordinadora General de la Red Doctoral de ALAFEC  
Universidad de Panamá

e-mail: [faeco.doctorado@up.ac.pa](mailto:faeco.doctorado@up.ac.pa)

Tel: (507) 523-7125

**Dr. Juan Abello Romero**

Secretario Ejecutivo de la Red Doctoral de ALAFEC

e-mail: [juan.abello@usach.cl](mailto:juan.abello@usach.cl)

Tel.: 506-83306477

Mtra. Mitzi J. Gómez Morales

Coordinadora de Relaciones Internacionales de  
ALAFEC

e-mail: [coordinacionalafec@fca.unam.mx](mailto:coordinacionalafec@fca.unam.mx)

Tel.: +525556228370 ext. 132